

# EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 845

Alicante 19 de Febrero de 1887.

Año XVIII.

## LA SANCION DE LA MORAL EN LA OTRA VIDA.

(CONTINUACION).

I.

### EL ALMA ES INMORTAL

POR NATURALEZA

Es conocido este argumento: el alma es una sustancia simple; por consiguiente no puede morir, pues la muerte es una disolucion de partes. El que nosotros esperamos demostrar tiene importancia más radical, pues que el alma no puede morir es una verdad que puede decirse insuficiente en la cuestion de su duracion perpetua: la muerte no es la sola manera de morir. El aniquilamiento por un acto positivo del Creador ó por la cesación del acto que mantiene el sér en la existencia parece puede caer sobre una sustancia en la cual la muerte no ha-

ría presa jamás. Para asegurar nuestra eternidad futura, es preciso probar que el alma, que no puede morir, no será jamás aniquilada. He ahí lo que reclama toda nuestra atención.

No creemos sin embargo emprender un trabajo digno de Hércules. El examen de nuestra naturaleza y de sus exigencias bastarán á nuestro objeto. Todo sér, en efecto, debe obtener lo que demanda su naturaleza. La creación es un acto por el cual Dios quiere eficazmente la existencia de una naturaleza dada. Este acto comprende necesariamente esta naturaleza toda entera, sin lo cual Dios querría y no querría á la vez su existencia, contradicción inadmisibile. De aquí que Dios quiere también las exigencias, las tendencias de una naturaleza y su realización, por lo mismo que quiera esta naturaleza. Por consiguiente, si nosotros encontramos entre las exi-

gencias y tendencias de nuestra alma un movimiento natural é incoercible hácia una vida sin fin, debemos concluir de ello con certeza que nuestra alma es inmortal por naturaleza. Tal será pues el resultado de nuestro estudio.

Nuestro entendimiento es tan débil, que no nos permite apenas aprender la verdad inmediatamente y en ella misma: lo que nosotros queremos conocer lo percibimos por el exterior, por sus dependencias, de donde adquirimos la certeza, ya que no una plena luz. La intuición no es la fuente ordinaria de nuestros conocimientos, *sino* el raciocinio ó, como decían los antiguos, el discurso. El fenómeno nos conduce á la ley, el accidente á la sustancia, el efecto á la causa. Los bienes de que gozamos, aun los del espíritu son casi siempre una conquista, el fruto de nuestro trabajo: Dios lo ha querido así para honrar á la naturaleza que lleva de este modo una especie de imagen de su poder creador.

Las naturalezas de las cosas pertenecen á esta clase de objetos del entendimiento que no nos es permitido conocer sin intermediario. Nos es indispensable, si queremos conocerlos, servirnos de sus manifestaciones; y se manifiestan particularmente por sus operaciones, y gracias á Dios, nosotros no necesitamos muchas veces sino querer y prestar atención para adquirir de ellas cono-

cimiento suficiente. De las operaciones á las aptitudes, de las aptitudes á las propiedades constitutivas de las naturalezas, el paso es natural, lógico, necesario, y es casi inútil insistir en ello.

Entre las operaciones de nuestra alma nos fijaremos particularmente en la que expresamos por la palabra *amor*: ésta contiene la inmortalidad que buscamos. Examinemos lo que es el amor, y veamos cual es su *tendencia natural*.

*Amor* es una cosa que se comprende á maravilla. más que no se sabrá definir porque es un hecho primitivo. Lo que solamente importa es no confundir operaciones muy diferentes que se designan con el mismo nombre. Querer con complacencia lo que nos es útil se llama en el lenguaje ordinario, *amar*. En este sentido se dice amar el placer, el buen tiempo, la salud, los alimentos, y también la reputación, el honor, el poder, la ciencia. Todo, hasta la virtud y la justicia se pueden amar y se aman con gran frecuencia de esta suerte. En estas cosas nos amamos de hecho á nosotros mismos, y todas ellas amadas de esta manera no son sino medios cuyo fin es nuestra propia satisfacción.

Pero sobre este amor, hay otro que es el que sólo merece el nombre de tal. Consiste en poner la propia felicidad en la felicidad de otra persona. Decimos «de otra persona» y

no «de otro sér.» Porque todo sér que no es una persona puede estar subordinado, en su misma sustancia, á la existencia de otro, como las piedras de que se compone un edificio. La persona dueña de sí misma, *sui juris*, como se dice en teología, es refractoria á toda subordinación semejante; es, si se puede hablar así, principio y no elemento de centralización. Solas sus operaciones hacen de medio, ella es esencialmente fin para otros.

Por consiguiente, el amor que se dirige y recae sobre la persona, no podrá tener por razón la utilidad del que ama. Tiene este carácter enteramente noble, que se completa y consuma, queriendo para la persona su propio bien. No basta decir que es desinteresado, sino que es *efusivo*, y perdonásenos esta expresión: da y se dá en cuanto puede. Hé ahí el amor propiamente dicho, del que el hombre es capaz por las propiedades eminentes de su naturaleza.

Ahora bien: el amor tiene el notable privilegio de que, consumándose en querer la felicidad del objeto amado, de hecho resulta feliz aquel que ama, aunque el amor pueda ser ineficaz relativamente á aquel que es amado. Pero esta dicha que le acompaña no es precisamente lo que él se propone, y aun la haría desaparecer buscándola; sino que es como una suave aureola de que se rodea espontáneamente sin pensar

en ello. Toda su energía, es preciso repetirlo, se dirige al bien de la persona amada.

Otro carácter del amor es el de ser esencialmente ilimitado, bajo un doble punto de vista; lo que desea, lo desea para siempre, y quiere desearlo siempre; quiere cosas que duren siempre, y quiere él durar siempre. Se puede comprobar este carácter por esta fórmula, en la que aquél se halla envuelto en la variedad de sentidos que lo corrompen. ¿Hay algún amante que se atreva á decir: «Yo ardo en amor por vos, y protesto que os amaré fielmente hasta tal época?» Semejante protesta de amor sería considerada con mucha justicia como una burla. Todos hablan de cariño eterno. Ah! los desengaños de la experiencia, la edad, sus arrugas, sus frialdades, la misma muerte, todos estos lindes fatales se borran por el fuego del amor. El amor se dirige perdidamente hácia el objeto amado, sin pensar en sí mismo. Sacrificará gustosamente en obsequio de aquel á quien ama todas las ventajas posibles: bienes, placeres, salud, honor, vida; sólo una cosa quiere conservar á toda costa, á sí mismo.

Cuando se ama con verdadero amor no es posible avenirse con el pensamiento de dejar de amar: éste no se hace lugar nunca en el espíritu. La sólo perspectiva de disensión que pueda motivar la mar-

cha del tiempo en las verdaderas afecciones, es un dolor desgarrador. No hay en esto nada tan penoso como el pensamiento de estar separado por la distancia y sobre todo por la muerte, de aquellos á quienes se ama. N obstante que tales separaciones no son la ruina del amor, sino sólomente un impedimento á su expansión.

Está bien claro por tanto, que el amor propiamente dicho tiene la natural tendencia á no acabar nunca. Indudablemente, las personas á los cuales se endereza aquí abajo no tienen el privilegio de fijarlo. Luego de haber sentido su atractivo y haber sido cuidadoso por algún tiempo, se desvía, porque la experiencia le muestra que se ha engañado poniendo cualidades amables en don de él creía descubrirlas: la decepción le hace retroceder. Pero este es un efecto del objeto amado inadecuado, pero no un desfallecimiento del mismo amor, cuyo fondo es siempre vivo y que, como acabamos de ver, tiende de suyo á durar siempre.

(Se continuará)

---

DECRETO DE LA SAGRADA CONGREGACION  
DEL INDICE.

—  
TEXTO ORIGINAL.

Ex Secr. Sac. Indicis Cong. die  
10 Januarii 1887.

EXCELLENTÍSSIME DOMINE:

SACRA Indicis Congregatio accepit delationem Opusculi cujus titulus *El Liberalismo es pecado* auctore D. Felice Sardá et Salvany, sacerdote hujus tuæ diœcesis, quæ delatio repetita fuit una cum altero opusculo cui titulo *El proceso del integrismo*, id est, *refutación de los errores contenidos en el opúsculo «El liberalismo es pecado»*, auctor hujus secundi opusculi est D. de Pazos canonicus diœcesis Viceucis. Quapropter eadem Sancta Congregatio maturo examine perpendit primum et alterum opusculum cum factis animadversionibus: sed in primo nil invenit contra sanam doctrinam, imo auctor ejusdem D. Félix Sardá laudem meretur eo quia solidis argumentis, ordine et claritate exposita, sanam doctrinam in materia subjecta proponat atque defendat absque cujuscumque personæ offensione.

Verum non idem judicium fuit prolatum super altero opusculo edito á D. de Pazos, nam aliqua in re correctione indiget, et insuper approbari non potest modus loquendi injuriosus quo auctor utitur magis contra personam D. Sardá, quam contra errores qui supponuntur in opusculo dicti scritoris.

Hinc Sacra Congregatio mandavit ut de Pazos monitus proprio Ordinario, retrahat quantum fieri potest, dicti sui opusculi exemplaria, ac in posterum, si aliqua controversarium

Quæ oriri possunt fiat discussio, se abstineat á quibuscumque verbis injuriosis contra personas, sicuti vera Christi charitas docet: eo vel magis quod dum SSmus. D. N. P. P. Leo XIII valde commendat ut errores profligantur, tamen non amat neque approbat injurias in personas præsertim doctrina et pietate præsentantes illatas.

Dum hæc de mandato S. Indi. Congr. tibi commuico ad hoc ut præclaro tuo diosesano D. Sardá ad animi sui quietem manifestare possis, omnia fausta ac felicia Domino adprecor et cum omni observantiæ significatione subscribo.

Amplitudinis tuæ.

Addictissimus famulus Fr. Hieronymus Pins Saccherito. p. S. Indi. Congr. á Secretis.

Ilmo. ac Rvnd. Domini Jacobo Catalá et Albosa, Episcopo Barcinonensi.

#### VERSION CASTELLANA.

De la Secretaria de la Sagrada Congregacion del Indice, dia 10 de Enero de 1887.

EXCMO. SEÑOR:

La Sagrada Congregación del Indice recibió denuncia del opúsculo titulado *El Liberalismo es pecado*, su autor D. Félix Sardá y Salvany, Sacerdote de esa tu diócesis; la cual denuncia se repitió juntamente con

otro opúsculo titulado *El proceso del integrismo*, esto es, *refutación de los errores contenidos en el opúsculo «El liberalismo es pecado»*; autor de este segundo artículo es D. de Pazos, Canónigo de la diócesis de Vich. Por lo cual dicha Congregación aquilató con maduro exámen uno y otro opúsculo con las observaciones hechas, más en el primero nada halló contra la santa doctrina, ántes su autor don Félix Sardá y Salvany merece alabanza, porque con argumentos sólidos, clara y ordenadamente expuesto, propone y defiende la Santa doctrina en la materia que trata sin ofensa de ninguna persona.

Pero no se formó el mismo juicio acerca del otro opúsculo publicado por D. de Pazos porque necesita corrección en alguna cosa, y además no puede aprobarse el modo injurioso de hablar de que el autor usa, más contra la persona del Sr. Sardá que contra los errores que se suponen en el opúsculo de este escritor.

De aquí que la Sagrada Congregación ha mandado que D. de Pazos sea amonestado por su propio Ordinario, para que retire cuanto sea posible los ejemplares de su dicho opúsculo, y en adelante, si se promueve alguna discusión sobre las controversias que pueden originarse, absténgase de cualesquiera palabras injuriosas contra las personas, segun la enseña la verdadera caridad de Cristo: con mas motivo

cuando nuestro Santísimo Padre Leon XIII, á la vez que recomienda mucho que se deshagan los errores, pero no quiere ni aprueba las injurias hechas, principalmente á personas sobresalientes en doctrina y piedad.

Al comunicarte esto de orden de la Sagrada Congregación del Indice, á fin de que puedas manifestárselo á tu preclaro diocesano el Sr. Sardá para quietud de su ánimo, pido á Dios te dé toda prosperidad y ventura, y con la expresión de todo mi respeto, me declaro

De tu Grandeza

Adictísimo servidor Fr. Gerónimo Pío Saccheri, de la Orden de Predicadores, Secretario de la Sagrada Congregación del Indice.

---

## LA GORRIONA.

### I

(Continuación.)

—¿Pero qué ha pasado, hija?—exclamó atónita la Condesa.

—¡Nada, nada ha pasado!—replicó Ritita con rabiosa ironía... Que anoche, dijo en pleno casino ese Gobernador Sancho Panza, que él apostaba su bastón de mando, á que no volviáramos á bailar el minué á la española. Que eso era una manifestación en contra del poder constitui-

do, y que tenía él bigotes para llevar á la carcel á la Condesa de Santa María.

—¡Y meterla en un cepo!—añadió la de Peralta empujando el dedo y alargando sin descomponerse la mantilla su largo cuello de cisne.

La Condesa se puso negra de ira como si la azulada sangre de cien generaciones de Santa María se le hubiese agolpado al rostro, y Ritita, temiendo haber ido demasiado lejos, añadió algo turbada:

—Lo del cepo, no estoy cierta si lo dijo.

—¡Si, titita, si!... ¡En un cepo dijo!—afirmó la de Peralta con la lengua y con el abanico.

—¿Pero harían alguna imprudencia esos muchachos allá en el *buffet*?—dijo al fin la Condesa un poco azorada. Tira de la campanilla, Blanca... dile á Martina que avisen volando á D. Recaredo... Es facil que con el champagne se les haya ido la lengua á esas criaturas... don Recaredo debe saberlo.

D. Recaredo era el hombre de confianza, el amigo íntimo de la Condesa, á quien encargaba ella la vigilancia de la juventud dorada que admitía en sus salones.

—¡No, tití, no!—insistió Ritita. Si eso fué antes... Es que el Gobernador se muere de rabia porque se negó V. á recibir á su niña, y no puede alternar con nosotras la muy cursilona.

—¡Es un cursi, titita, es un cursi!—chillaba la de Peralta sacudiendo el abanico.

—¡Pero señor!—exclamó la Condesa aturdida y sofocada. ¿En qué país vivimos?... ¿De modo que yo no puedo hacer en mi casa lo que

me da la gana, sin que venga un Gobernador de monterilla á meterme en un cepo?... ¡Pues lo veremos, sí señor, lo veremos!...

Y figurándose la Condesa que aplastaba al Gobernador, aplastó con su poderoso puño los bonos de la Conferencia. Las dos primas cruzaron entre sí una rápida mirada, y mientras la de Peralta repetía en todos los tonos de la escala—¡Es un cursi, tití, es un cursi!—añadía Ritita con el mayor entusiasmo.

—¡Eso es, tití, Rosa!... ¡eso es lo digno!... ¡Duro contra duro!... ¿No quiere coles?... ¡El plato hasta arriba!...

—¡Pues no faltaba más, sino que tuviera que llevar el visto bueno de un zascandil cualquiera, lo que se baila en mi casa!... ¡Y hablarán luego de la Inquisición esos liberales descamisados!... Pues yo le prometo que se bailará el minué, y hasta el fandango si es preciso... Y se bailará á la española y con casaca y peluquín, y si se me antoja, me vestirá yo misma aunque sea de mameluco!... ¡Pues no faltaba más!

A Blanquita Pelaez, le entró tal risa al figurarse á la monumental señora vestida de mameluco, que rompió á reír sin miramiento alguno, con gran indignación de Ritita.

—¡Esta Blanca tiene sangre de orchata!—dijo. ¿A qué viene esa risa?...

—Como dice tití que se va á vestir de mameluco.—Balbuceó Blanquita. Y volvió á reírse con mayores brios.

—Déjala que se ria.—replicó la Condesa esforzándose por reír ella misma. Si el caso es de risa... Si yo me río también de que ese embeleco

de Gobernador haya venido á tropezar con la horma de su zapato... Ya verás, ya verás cómo le hacemos perder en la apuesta su bastón de mando, y nos sirve para palo de una escoba.

Las dos primas se miraron de nuevo como diciendo: Esta es la ocasión—y Ritita dijo vivamente:

—¡Ese es el golpe maestro, titita!... Es menester dar otro baile.

—Y bailar el minué aunque venga la partida de la Porra.

—¡La recibiremos con la del Porro, y saldrá con las manos en la cabeza!—dijo marcialmente Ritita esprimiendo el abanico.

—Nada, tití, nada... ¡Es menester otro baile!... Es cuestión de gabinete.

—Cuestión de honra.

—Lo pide el honor *du drapeau*...

—¿Pero cuándo?—exclamó la Condesa vacilante... Si estamos ya en Cuaresma...

—¡Pues el domingo de Piñata!—exclamaron á un tiempo las dos primas, con la avidez del jugador que tira el último dado.

La Condesa abrió la boca para contestar, las dos primas alargaron ansiosas el cuello para oír... y las tres se quedaron mudas. Había entrado en el gabinete sin que nadie lo anunciase, un clérigo muy viejo, que cojeaba al andar, traía las gafas en la punta de la nariz, el sombrero de teja en la mano izquierda, y entraba echando bendiciones con la derecha á diestro y siniestro.

La tia y las sobrinas se quedaron estupefactas: oíase tan sólo la risa comprimida de Blanquita, que se figuraba entonces á tití Rosa camino del cepo, vestida de mameluco,

y capitaneando la partida del Porro. Ritita se levantó violentamente del taburete al entrar el clérigo, y fué á sentarse en un rincón con gesto de enfado. Allí se puso á hacer un muñeco con su pañuelo de batista.

—Pero D. Rufino,—dijo al fin la Condesa rompiendo el silencio entre colérica y sorprendida. ¿Lo han hecho á usted Obispo, ó viene cazando moscas?...

(Se continuará)

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

Sábado.—En San Nicolás á las ocho, misa de la Virgen.

En Santa María, continúan los tríduos exponiendo su Divina Magestad por la mañana á las ocho y media, siendo á continuación la misa solemne; por la tarde, á las cuatro, se dará principio con el Santo Rosario, meditación, sermon, letanía y crédidi, finalizando con la bendición de Jesús Sacramentado.

En Nuestra Señora del Cármen; á las siete de la mañana, misa de la Virgen, y por la tarde, al toque de las oraciones será el Santo Rosario, Salve cantada á la Sma. Virgen, y plática por el Sr. Canónigo Mirete.

Domingo de Quinquagésima.—En San Nicolás, darán principio los tríduos en honor de Jesús Sacramentado; á las nueve de la mañana, se pondrá de manifiesto S. D. M. acto seguido se cantarán las horas canónicas y la conventual.

Por la tarde se expondrá su Divina Magestad á las tres y cuarto, si-

guiendo las vísperas y completas; luego se rezará el Santo Rosario, sermon que dirá D. José Terol, finalizando con la letanía, crédidi y reserva.

Este orden se seguirá en los dos dias siguientes, siendo orador en la tarde del segundo D. Antonio Sanchez, Cura ecónomo de Nuestra Señora de la Misericordia, y en la del tercero el M. I. Sr. Abad, finalizando con la bendición de Jesús Sacramentado.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las once habrá esplicación del catecismo para los niños y demás personas que gusten asistir, por el Dr. D. José María Mirete, y al anochecer de toda la semana habrá Rosario y plática por el mismo Sr. Mirete.

*Miércoles de Ceniza.*—En San Nicolás, á las nueve, al terminar las horas canónicas será la imposición de Ceniza, siguiendo la conventual con sermon, que dirá D. Vicente Botella, Beneficiado electo de esta Colegial.

Viernes.—En la misma Iglesia al terminar la conventual y el Coro, habrá misa cantada de feria con sermon, que dirá el Dr. D. José María Mirete, Canónigo de la misma.

En la Ayuda parroquia de San Francisco, al anochecer de todos los dias, se harán los Santos Ejercicios de Cuaresma y los Viernes á las cinco de la tarde, el ejercicio solemne del Via crucis, concluyendo con el Miserere cantado y demás preces acostumbradas.

---

ALICANTE.—1887.

Imprenta de Antonio Seva.